



**EXPEDIENTE DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE VENTILACIÓN Y OXIGENOTERAPIA Y BOLSAS PARA SISTEMAS DE ASPIRACIÓN DE VACÍO.**

**CS/9999/1100790787/2017/PA,**

**A LOS EFECTOS DE LO PREVISTO EN EL ART.158.2 DEL RDL 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ANTE LA PETICIÓN DE ACLARACIONES EFECTUADAS, SE INFORMA LO SIGUIENTE:**

**NOTA DE RECTIFICACIÓN**

Respecto a la descripción indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de los artículos incluidos en el lote nº 16, BOLSAS DE ASPIRACIÓN CON VÁLVULA SEGURIDAD DE 1, 2 y 3 LITROS, debemos hacer constar que dichas medidas se considerarán aproximadas en las tres referencias que componen dicho lote. De este modo, la redacción definitiva de las descripciones será la siguiente:

**LOTE 16**

**11000999**

**BOLSA SISTEMA ASPIRACIÓN CON VÁLVULA SEGURIDAD 1 LITRO APROXIMADAMENTE.**

Bolsa de plástico flexible acoplable a contenedor conectado a la red central de vacío, con válvula y/o filtro de seguridad interna anti-reflujo y antibacteriano. Este recipiente recolector deberá recoger, contener y retener todos los líquidos y aerosoles.

**11008130**

**BOLSA SISTEMA ASPIRACIÓN CON VÁLVULA SEGURIDAD 2 LITROS APROXIMADAMENTE.**

Bolsa de plástico flexible acoplable a contenedor conectado a la red central de vacío, con válvula y/o filtro de seguridad interna anti-reflujo y antibacteriano. Este recipiente recolector deberá recoger, contener y retener todos los líquidos y aerosoles.

**11000031**

**BOLSA SISTEMA ASPIRACIÓN CON VÁLVULA SEGURIDAD 3 LITROS APROXIMADAMENTE.**

Bolsa de plástico flexible acoplable a contenedor conectado a la red central de vacío, con válvula y/o filtro de seguridad interna anti-reflujo y antibacteriano. Este recipiente recolector deberá recoger, contener y retener todos los líquidos y aerosoles.

**Como consecuencia de esta modificación en la descripción de los materiales del citado lote nº 16, el plazo de presentación de ofertas se amplía hasta el 14 de diciembre de 2017.**

Murcia, a 15 de Noviembre de 2017